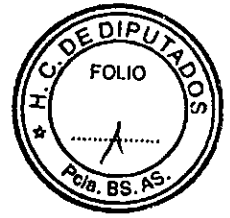




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

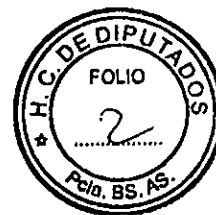
RESUELVE

Homenajear al ex Intendente de la localidad de Coronel
Suarez, Escribano Domingo Nicolás Moccero, al cumplirse veintiséis años de
su fallecimiento; ocurrido el 02 de Septiembre de 1990.-

LIC. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Fue electo Intendente Municipal durante tres periodos constitucionales.

Fue el último gran caudillo político, pero con una visión progresista y de futuro.

Sabía lo que quería, trabajo, progreso, obras y fundamentalmente un pueblo generoso y solidario.

A sólo cuatro días haber asumido su mandato -1958- recibió la visita del Ministro de Asuntos Agrarios, con quien comenzó a delinear la expropiación de la estancia 'La Ventura' para entregárselo a los colonos.

El 10 de marzo de 1959, se procedió a la toma de posesión del campo 'La Ventura', luego de haber sido expropiado por el Gobierno bonaerense de don Oscar Alende y el ministro de Asuntos Agrarios, Dr. Guillermo Barrere.

Las autoridades nacionales que gobernaban el país antes del regreso del general Juan Domingo Perón al país, prescindiendo de los colores políticos, convocaron a Moccero para ocupar un lugar en el Gobierno. De esta manera, en 1973 y estando al frente del ministerio de Obras y Servicios Públicos el Ing. Zubiri, conecedor del empuje y dedicación del dirigente suarensense, como así también su vocación por la cosa pública, convoca al escribano Domingo Moccero a colaborar con el Gobierno siendo nombrado interventor de la empresa nacional 'Gas del Estado'. Era un área que conocía a fondo, como también los graves problemas que tenía por una pésima administración y excesiva burocracia.

Su accionar, lamentablemente no muy largo, ya que dirigió la empresa estatal desde el 8 de junio de 1973 al 16 de noviembre del mismo año, se distinguió por la gran cantidad de obras de singular trascendencia que quedaron realizadas y otras planificadas y en la actualidad en total funcionamiento; como por ejemplo, el gasoducto Coronel Suárez - Estomba, que benefició a nuestra ciudad y a los distritos de la región hasta Tornquist.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Las acciones de Domingo Moccerro en 'Gas del Estado' tuvieron una amplia repercusión periodística, de las cuales rescatamos en esta apretada síntesis una del diario marplatense 'La Capital' del 4 de agosto de 1973, en donde se expresa que "según declaraciones del escribano Domingo Moccerro para mayo de 1974 estará en funcionamiento el gasoducto de Tandil a Mar del Plata. De esta manera nos ahorraremos de importar 20 mil toneladas de gas licuado por un valor de 20 millones de pesos. También se dará ocupación a 500 hombres de la zona...". Lo cual se cumplió, y gracias al líder político suarese los marplatenses hoy disfrutan del gas.

Después, electo Intendente el 30 de octubre de 1983, entendía que el trabajo estaría fundamentado en la igualdad de condiciones para todos los habitantes del Distrito y allí vino el gran compromiso, el gas a los Pueblos Alemanes, las viviendas del Barrio Fonavi, comenzó a gestar con personal municipal y casi una maquinaria improvisada las primeras cuerdas de pavimento, de común acuerdo con los vecinos.

Creó las Juntas Vecinales y los tres Pueblos Alemanes cambiaron su fisonomía, en Santa María las obras se lograban con el apoyo popular; la Delegación, el Banco, el Registro Civil, la farmacia y miles de beneficios que se gestaban sabiendo que el peso que se juntaba tendría un destino útil.

Pero particularmente hoy resaltamos el estilo revolucionario que supo interpretar el pueblo, hacer, hacer, desarrollar una política de plena participación popular y con ese apoyo no solo lograba los votos, el consenso popular, sino que su mensaje siempre estaba imbuido de un principio rector: humildad y escuchar a la gente.

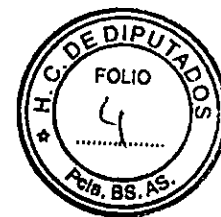
Alguna vez su esposa, también fallecida, nos decía que "tenía una fuerza que lo hacía estar en todo y con todos, fue generoso con su tiempo, con su dinero y sus proyectos que eran pensando siempre en los más necesitados, estos fueron los valores de su vida de familia y de la política".

Los amigos fueron muy importantes en su vida, disfrutaba de sus visitas en la casa de Gregorio Streitemberger y el Nene Fernández, tomaban mate, jugaban al truco y también hasta jugaban a la taba, porque Domingo era un excelente tirador.

En la calle Garibaldi, a pocos pasos de la gigantografía que se ha levantado en ese lugar con la figura inolvidable del Dr. Raúl Caccavo, quedó descubierta la imagen del



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Escribano Domingo Moccerro, como símbolo de dos épocas donde la solidaridad y el profundo amor por su pueblo los unió para la posteridad.

Nada mejor que en ese lugar, donde el Dr. Raúl pasó la mayor cantidad de horas de su vida, atendiendo pacientes y mitigando el dolor, estén reunidos en una imagen que sirve seguramente para rendir honores y como testimonio de su obra impecable.

No es casual que allí se lo ubique a Domingo Nicolás Moccerro, no solo por sus cercanía con Raúl, sino porque fue el gestor, el gran luchador para que el Hospital Municipal concluyera con su etapa de Internación y, hablando con empresarios, logró conseguir, una a una, las camas que hoy cubren el nuevo sector, merced al aporte privado, llegando inclusive hasta la Fundación del Banco del Sud.

Fue la última obra que inauguró, allí están las placas como mudos testigos de aquel acontecimiento que se llevó a cabo el 6 de agosto de 1990, sin siquiera sospecharlo que a los pocos días, el 2 de septiembre, la ciudad, en acongojada multitud, le tributó el último adiós al último gran caudillo de Coronel Suárez.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.